



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN
PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Denominación en Inglés:

GENDER PERSPECTIVE IN RESEARCH AND PSYCHOSOCIAL INTERVENTION

Código:

1180317

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	22	53

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.5	0.5	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Soledad Palacios Galvez	maria.palacios@dpsi.uhu.es	959 218 217
Maria Mercedes Velez Toral	maria.velez@dpee.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Marisol Palacios Gálvez

Despacho nº 36, Pabellón 1 bajo. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Tlf: 959-218217

TUTORÍAS (consultar este enlace):

<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Mercedes Vélez Toral

Despacho nº 11, Pabellón 1 bajo. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Tlf: 959-219202

TUTORÍAS (consultar este enlace):

<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura aborda los aspectos clave para incluir la perspectiva de género en la investigación y la intervención psicosocial. Para ello se parte de entender la socialización de género, y cómo esta influye a nivel personal en nuestras actitudes, expectativas, comportamientos, etc. además de cómo lo hace en la práctica profesional. Asimismo, se ofrecen recomendaciones y guías para incluir la perspectiva de género en la investigación y en la intervención psicosocial.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This course addresses key aspects of incorporating gender perspectives into research and psychosocial intervention. To do so, we begin with an understanding of gender socialization and how it influences our attitudes, expectations, behaviors, etc., at the personal as well as the professional level. Likewise, recommendations and guidelines for incorporating gender perspectives into research and psychosocial interventions are offered.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura optativa, de segundo semestre, que pertenece al módulo "Colectivos de Intervención Psicosocial".

2.2 Recomendaciones

No se precisan requisitos obligatorios. No obstante, el alumnado que va a cursar la asignatura debería poseer una serie de conocimientos básicos en estadística, inglés científico e informática para una mejor comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura y realización de sus actividades prácticas, así como el uso de la plataforma virtual.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

HD01: Diseña e implementa proyectos de intervención psicosocial.

HD08: Desarrolla investigaciones desde la perspectiva psicosocial con colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.

HD09: Identifica la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COM05: Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial

COM08: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

COM09: Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

COM10: Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COM11: Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COM14: Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores, y grupos con diversidad cultural)

COM15: Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico

COM17: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

COM19: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

-

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).

- Análisis de casos y/o problemas.

- Análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual).
- Tutorías especializadas.
- Búsquedas bibliográficas y documentales.
- Lectura y análisis de textos.
- Diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones.
- Elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales
- Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales
- Metodología activa y participativa
- Tutorías especializadas

5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura se desarrollará de manera que se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como capítulos de libro, artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación.

No habrá sesiones prácticas independientes de las teóricas, dado que las propias actividades prácticas se insertarán a lo largo de las mismas. Si bien se contará con la colaboración de otras profesionales expertas en la materia y externas a la UHU, quienes expondrán sus propias experiencias personales y profesionales relacionadas con el tema de estudio (trata con fines de explotación sexual, violencia de género, género y salud, construcción de la identidad de género, etc.).

En general, el alumnado deberá participar e implicarse activamente en las actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, exposiciones, etc.).

6. Temario Desarrollado

1. La construcción social del género.
2. El sexismo.
3. Violencia contra las mujeres.
4. Diversidad sexual.
5. Sesgos de género en salud.

6. La intervención psicosocial con perspectiva de género.
7. Recomendaciones para el diseño y la ejecución de proyectos de investigación con perspectiva de género.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Álvarez Prada, M. R. (coord.). (2017) *Manual de recomendaciones de buenas prácticas*. Edita: COP (Colegio Oficial de Psicología).

Ariño, M. D., Tomás, C., Eguiluz, M., Samitier, M. L., Oliveros, T., Yago, T., Palacios, G. y Magallón, R. (2011). ¿Se puede evaluar la perspectiva de género en los proyectos de investigación? *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 146-150.

Barberá, E. y Martínez-Benlloch, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Educación.

Barberá Heredia, E. y Cala Carrillo, M.J. (2008). Perspectiva de género en la Psicología académica española. *Psicothema*, 20 (2), 236-242.

Biglia, B. y Vergés-Bosch, N. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9 (2), 12-29. DOI:10.1344/reire2016.9.2922.

Bonilla, A. (2004). El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/género. En E. Barberá e I. Martínez-Benlloch (coords.): *Psicología y género* (pp. 3-34). Madrid: Pearson Educación.

Caprile, M. (coord.). (2012). *Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación*. Fundación CIREM.

García Calvente, M.M. (editora) (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud*. Escuela Andaluza de Salud Pública.

Guzmán Ordaz, R., Jiménez Rodrigo, M.L., 2015. La Interseccionalidad como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género. *Oñati Socio-legal Series* [online], 5 (2), 596-612. Available from: <http://ssrn.com/abstract=2611644>

Heidari, S., Babor, T. F., De Castro, P., Tort, S., y Curno, M. (2019). Equidad según sexo y de género en la investigación: justificación de las guías SAGER y recomendaciones para su uso. *Gaceta Sanitaria*, 33(2), 203-210.

López, M. E., Lerendegui, M. L. S., Simon, T. Y., Aznar, C. T., Martin, D. A., Briz, T. O., ... y Botaya, R. M. (2011). Una mirada al género en la investigación. Análisis cualitativo. *Atención primaria*, 43(10), 531-535.

López Méndez, I. (2007). *En enfoque de género en la intervención psicosocial*. Edita Cruz Roja.

Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. En J.F. Morales y C. Huici (Dirs.), *Estudios de Psicología Social* (pp. 175-221). Madrid: UNED.

Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá y I. Martínez-Benlloch (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 271-294). Madrid: Pearson.

Pérez, V. A. F. y Fiol, E. B. (2005). Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 1-10.

Valls, C. (2006). El paradigma de la invisibilidad. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 137-148). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). Larga esperanza de vida pero mortalidad prematura. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 149-158). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). Mujeres invisibles para la investigación. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 159-176). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). La invisibilidad de las mujeres en los tratamientos. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 236-276). Barcelona: Debolsillo.

Velasco Arias, S. et al. (2007). Evaluación de una intervención biopsicosocial para el malestar de las mujeres en atención primaria. *Feminismos. N. 10 (diciembre)*. ISSN 1696-8166, pp. 111-131

VV.AA. (2014). *Guía Práctica para la Elaboración de Proyectos con Perspectiva de Género*. Gran Canaria: Consejería de Juventud e Igualdad

VVAA (2003). *Guía para la elaboración de proyectos desde una perspectiva de género*. Edita: Fundación Mujeres.

VV.AA. (2011). *Manual: El género en la investigación*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.

7.2 Bibliografía complementaria:

<https://archive.org/details/TheLancetFeminista/page/n7>

<https://www.apa.org/about/policy/boys-men-practice-guidelines.pdf>

<https://mujeresconciencia.com>

<https://www.pikaramagazine.com/2019/03/que-le-jodan-a-la-cordura/>

<https://www.youtube.com/watch?v=jCQh8DtocEw>

https://www.youtube.com/watch?v=oN3Me7_6l1A&t=14s

https://www.youtube.com/watch?v=TU3_Z17TgLc&feature=youtu.be

<https://www.youtube.com/watch?v=4jg9iAc3Geo&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=nQcgD5DpVIQ&feature=youtu.be>

https://www.ted.com/talks/paula_johnson_his_and_hers_healthcare#t-739063

https://www.ted.com/talks/alyson_mcgregor_why_medicine_often_has_dangerous_side_effects_for_women#t-917605

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas
- Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Participación activa en las sesiones presenciales (10%)

Se tendrá en cuenta la participación activa y actitud colaborativa del alumnado en las diferentes actividades que se proponen a lo largo de las sesiones.

Trabajo (individual o en pequeño grupo) (90%).

La tarea con la que se va a evaluar la asignatura tiene tres modalidades, de las cuales hay que elegir dos en caso de hacerla en grupo (y una en caso de hacerla individualmente):

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación/intervención ya existente.
- b) Análisis crítico con perspectiva de género de artículos científicos.
- c) Elaboración de una propuesta de intervención/investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en la investigación e intervención.

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

8.2.2 Convocatoria II:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son los siguientes trabajos:

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación o de intervención ya existente, o de un artículo científico (50%)
- b) Elaboración de una propuesta de intervención o de investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género (50%)

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

8.2.3 Convocatoria III:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son los siguientes trabajos:

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación o de intervención ya existente, o de un artículo científico (50%)
- b) Elaboración de una propuesta de intervención o de investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género (50%)

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son los siguientes trabajos:

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación o de intervención ya existente, o de un artículo científico (50%)
- b) Elaboración de una propuesta de intervención o de investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género (50%)

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son los siguientes trabajos:

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación o de intervención ya existente, o de un artículo científico (50%)
- b) Elaboración de una propuesta de intervención o de investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género (50%)

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

8.3.2 Convocatoria II:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son los siguientes trabajos:

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación o de intervención ya existente, o de un artículo científico (50%)
- b) Elaboración de una propuesta de intervención o de investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género (50%)

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

8.3.3 Convocatoria III:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son los siguientes trabajos:

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación o de intervención ya existente, o de un artículo científico (50%)
- b) Elaboración de una propuesta de intervención o de investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género (50%)

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido

una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son los siguientes trabajos:

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación o de intervención ya existente, o de un artículo científico (50%)
- b) Elaboración de una propuesta de intervención o de investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género (50%)

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0